



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SECTEC CIA. LTDA.

En Quito DM., a los 25 días del mes de Marzo de 2016, siendo las 9:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Socios de la compañía SECTEC CIA. LTDA., en el local social de la empresa, ubicado en la calle Oriente 76-37 y Juan Abel Echeverría, de la ciudad de Latacunga. Preside la Junta el señor Jhonny Javier Silva Vélez, Presidente de la Compañía, y como Secretario Sr. Carlos Rolando De La Vega Albán. El Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICI- PACIONE S	100 %
Bonilla Mendoza Víctor Eduardo	5.000,00	5.000,00	5000	50%
De La Vega Albán Carlos Rolando	3.000,00	3.000,00	3000	30%
Silva Vélez Jhonny Javier	2.000,00	2.000,00	2000	20%
TOTALES	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	10000	100 %

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición de los señores Socios y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General del ejercicio 2015.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2015.

Leída la convocatoria y aprobado el orden del día por los señores Socios de la compañía, se pasa a tratar los puntos establecidos:



PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General del ejercicio 2015.

Se da lectura al informe del señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015 el mismo que, luego de ser analizado, es aprobado y ratificado por los señores Socios.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2015.

La presidencia dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015 los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados y ratificados por los señores Socios.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2015.

Del balance general y estados financieros al 31 de diciembre de 2015, conocido y aprobado por la Junta de Socios donde todavía no existe actividad económica, que la Junta resuelve dar impulso para el inicio de sus actividad comercial y productiva, para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios para que inicie sus actividades el año entrante y de que se efectivice la resolución.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 12:10 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente. Se levanta la sesión y firman en fe y conformidad Presidente, Secretario de Junta, conjuntamente con los señores Socios.



Sr. Víctor Eduardo Bonilla Mendoza
SOCIO

Sr. Carlos De La Vega Albán
SECRETARIO/SOCIO

Sr. Jhonny Javier Silva Vélez
PRESIDENTE DE JUNTA/SOCIO